

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CIELECTSA S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, de la República del Ecuador, a los treinta (30) días del mes de abril de 2020, a las once horas, en la oficina ubicada en la calle 16 Avenida 28 y 29 - Manta, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía CIELECTSA S.A., con la comparecencia de sus accionistas: El señor DELGADO ZAVALA PETER HJALMAR , propietario de 750 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una; y la señora, ZOILA ANGELA SALTOS MONCAYO, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una;, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, quienes constituyen todo el Capital Social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Designación o ratificación del Comisario periodo 2019.

Preside la junta, la Presidente del Directorio señora Zoila Angela Saltos Moncayo y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía señor Peter Hjalmar Delgado Zavala. La señora Presidente instala la sesión y ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario. El secretario procede a hacerlo y manifiesta: Señora presidente, el quórum está completo.

Luego de constatado el quórum, la señora Presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta: que se va a dar lectura de los Balances de la compañía y que el señor Gerente General nos dará el informe anual y los resultados de la compañía Cielectsa S.A.. Solicita la palabra el señor Peter Hjalmar Delgado Zavala Gerente General y manifiesta que en el periodo 2019 la compañía tuvo una utilidad antes de impuestos de \$4.450,14.

Solicita la palabra la señora Presidente y dice: que está de acuerdo en lo expuesto por el señor Gerente General y le pide a la sala someter a votación para tomar la decisión de aprobar los resultados obtenidos en el periodo 2019. Acto seguido el señor Presidente somete votación lo propuesto y los señores Accionista por unanimidad resuelven:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2019.
2. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2019.
3. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.
4. Aprobar la ratificación del Comisario señor CPA. Jorge Manzano Granda.

Por ser este el único punto a tratar, la señora Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionista en la ciudad de Manta, siendo las 13h00 del día jueves 30 de abril del 2020. Lo Certifico: El Secretario


Peter Hjalmar Delgado Zavala
SECRETARIO - ACCIONISTA